Quito, marzo del 2012

INFORME DE GERENCIA

A LOS SENORES SOCIOS DE:

" INMOBILIARIA CHAVEZ SALVADOR CIA. LTDA. "

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0014 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

1.- El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la empresa durante el ejercicio 2011, ha dependido en gran parte de las decisiones económicas gubernamentales y a los eventos de carácter exógeno al manejo de la compañía.

2.- Los objetivos que se planteó la administración de esta empresa a principios del ejercicio económico 2011, no fueron cumplidos, debido a los aspectos anotados en el punto anterior.

3.- Durante el ejercicio del 2011 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General de Socios.

4.- Por otro lado, en el período de 2011 la empresa no ha tropezado con ningún problema de carácter administrativo, laboral ni legal.

5.- Es difícil la situación financiera de la empresa que viene atravesando en los últimos Años y no habido forma de recuperarla como refleja los Estados Financieros al 2011.

6.- Al cierre del ejercicio 2011 se obtuvo una pérdida de US$ 5.941,74 .

7.- Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2011 para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los socios presentes.

Atentamente,

Marcia de Chávez

Sra. Marcia Salvador de Chávez
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
31 MAYO 2012
OPERADOR 1
QUITO